Talleres Fivalga

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD y SEGURIDAD

La Dirección de TALLERES FIVALGA, S. L. se compromete con las siguientes directrices como pilares básicos de su Política de calidad y seguridad desarrollando su actividad en el ámbito de las **Montaje y mantenimiento de equipamiento eléctrico y mecánico,** contrayendo un compromiso de mantener un Sistema de gestión basado en las normas UNE-EN-ISO 9001:2015 e ISO/TS 22163:2017.

En consecuencia, todos los miembros de la empresa deben sumar esfuerzos y trabajar conjuntamente y de acuerdo con las siguientes directrices generales:

- Difundir y comunicar el sistema de gestión, asegurando que nuestro Sistema es difundido, entendido y asumido en todas las áreas de responsabilidad y niveles de la empresa. También en nuestros colaboradores y partes interesadas.
- Cumplir la normativa aplicable a la actividad de la empresa, así como otros requisitos que la organización suscriba, asegurando en todo momento su cumplimiento.
- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, cumpliendo con sus requisitos en cuanto al grado de calidad y aspectos legales. La colaboración con nuestros clientes en la mejora e innovación de los servicios, es una apuesta de la dirección.
- Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo y la prestación de nuestros servicios, dentro del marco de un sistema permanente de mejora continua, de forma que se incremente la satisfacción de los clientes y se disminuyan, en la medida de lo posible, los posibles errores en todos los procesos de nuestro servicio.
- Favorecer un ambiente participativo entre los empleados, integrándose en el objetivo común y, mejorando las comunicaciones y las sugerencias de mejora en la actividad general.
- Estableciendo un compromiso de mejora continua y la minimización de las situaciones de riegos previniendo, eliminando o reduciendo los posibles riesgos ocasionados por las actividades y servicios realizados, respetando rigurosamente las medidas de seguridad aplicables en todas las instalaciones y puestos de trabajo.
- Fomentar la comunicación y participación activa del personal, colaboradores y otras partes interesadas, indispensable para la mejora continua del sistema de gestión.
- Facilitar la formación del personal con el fin de mejorar las competencias y aptitudes.
- Mantener en todo momento una relación abierta tanto con el proveedor, como con el cliente, informando puntualmente y atendiendo sus sugerencias de mejora, quejas y reclamaciones.
- Corregir aquellas no conformidades que se produzcan, poniendo énfasis en la prevención para evitar que se repitan.
- Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.

Estas directrices se resumen en una: la ***mejora continua de nuestros procesos***, añadiendo valor para las partes interesadas en cada una de nuestras acciones.

Vigo, 19 de diciembre de 2019
D. Ivo Alonso Vázquez
Gerente